



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día lunes siete de agosto del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Abg. Litman Inga Salazar, Miembro; Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Primer Accesitario e Ing. William Henry Bances Meza, Segundo Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para coberturar dos (2) plazas vacantes bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 219-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los/las postulantes como Califica/No Califica.

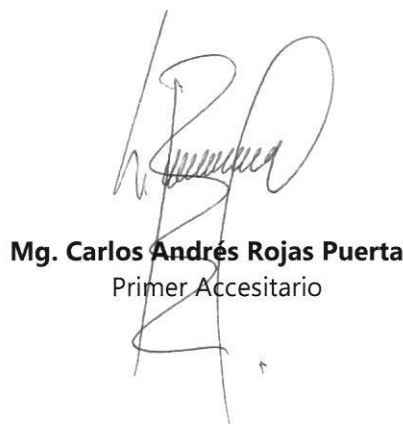
La Presidenta da la bienvenida a los integrantes y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	ROJAS GRANDEZ MADELEINE	33432761	01	CALIFICA	
02	AGUIRRE HUABLOCHO KARINA NATIVIDAD	41574081	01	CALIFICA	
03	SÁNCHEZ VALLE ALEIDA	71634476	01	CALIFICA	
04	CASTRO ARCE VICTOR ALIZ	43272642	02	CALIFICA	

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 10:00 hrs del día lunes siete de agosto del año dos mil veinte y tres.



Abg. Litman Inga Salazar
Miembro



Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta
Primer Accesitario



Ing. William Henry Bances Meza
Segundo Accesitario